



**VEEDURÍA
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL Y GENERAL
DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
(A 30 de junio de 2016)**

(En cumplimiento del literal j, del artículo 8 del Acuerdo 24 de 1993)

Bogotá, D.C., agosto de 2016



Tabla de contenido

1. Ejecución del presupuesto de ingresos	4
1.1 En el presupuesto anual del Distrito Capital	4
1.2 En el presupuesto general del Distrito Capital	7
2. Ejecución de apropiaciones	8
2.1 En el presupuesto anual del Distrito Capital	8
2.2 En el presupuesto general del Distrito Capital	10
3. Ejecución de la inversión directa	12
4. Ejecución de las reservas presupuestales	13
5. Conclusiones	14
Referencias	15

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Ejecución de ingresos en el presupuesto anual	4
<i>Tabla 2.</i> Ejecución de ingresos en la administración central	5
<i>Tabla 3.</i> Ejecución de ingresos en el presupuesto general del Distrito Capital	7
<i>Tabla 4.</i> Ejecución de apropiaciones en el presupuesto anual	8
<i>Tabla 5.</i> Ejecución de apropiaciones en el presupuesto general del Distrito Capital	10
<i>Tabla 6.</i> Ejecución de la inversión directa	13
<i>Tabla 7.</i> Ejecución de las reservas presupuestales	14



Introducción

En el periodo de análisis del presente informe (abril – junio de 2016), se levantó la suspensión preventiva del presupuesto de gasto de las entidades distritales, ordenada por la Circular Conjunta No. 001 del 7 de enero de 2016; se adoptó el nuevo Plan de Desarrollo Distrital PDD Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, mediante el Acuerdo No. 645 del 9 de junio de 2016, y se realizó el proceso de armonización presupuestal en el que se trasladaron los recursos no comprometidos del PDD Bogotá Humana al nuevo PDD Bogotá Mejor para Todos.

Al término del segundo trimestre del año, el presupuesto general vigente de los ingresos del Distrito Capital ascendió a \$23.33 billones, de los cuales se recaudó el 53% (\$12.32 billones). Con respecto al presupuesto vigente de gastos, de los \$23.33 billones se comprometieron \$8.97 billones (38%) y se giraron \$6.30 billones (27%).

Tomando como fuente de información el sistema de Presupuesto Distrital PREDIS, de la Secretaría Distrital de Hacienda, este informe presenta la ejecución de ingresos tanto en el presupuesto anual como general del Distrito Capital, la ejecución de las apropiaciones en los mismos niveles, la ejecución de la inversión directa y, finalmente, la ejecución de las reservas presupuestales y las conclusiones.



1. Ejecución del presupuesto de ingresos

1.1 En el presupuesto anual del Distrito Capital

*Tabla 1. Ejecución de ingresos en el presupuesto anual
A 30 de junio de 2016
Millones de pesos corrientes de 2016*

<i>Concepto</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Presupuesto Vigente</i>	<i>Recaudos ene-mar</i>	<i>Recaudos abr-jun</i>	<i>Recaudos totales</i>	<i>% De Ejecución</i>
Administración Central	14.643.053	14.643.053	2.285.935	5.685.394	7.971.329	54
Establecimientos Públicos	1.951.075	1.955.184	482.756	914.814	1.397.570	71 ¹
Universidad Distrital F.J.C.	91.434	117.472	24.781	58.945	83.726	71
Contraloría de Bogotá	1.135	1.135	192	352	544	48
Total Presupuesto Anual	16.686.697	16.716.844	2.793.664	6.659.505	9.453.169	57

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

En las entidades distintas a la administración central se registran solamente sus recursos propios. No se registran los recursos que les transfiere la administración central, con el objeto de no contabilizarlos dos veces, ya que están contenidos en ella.

Al cierre del segundo trimestre de 2016, el presupuesto anual de ingresos se adicionó en \$30.147 millones netos después de las modificaciones que se realizaron al interior de cada una de las entidades que lo conforman.

En el periodo de análisis, se recaudaron \$6.66 billones versus los \$2.79 billones que se recaudaron en el primer trimestre, para un total acumulado a 30 de junio de \$9.45 billones de los cuales, la administración central aporta el 84% y los establecimientos públicos el 15%. Repuntó de manera significativa la ejecución de ingresos de las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital.

A continuación se presenta el comportamiento del recaudo durante el período en estudio, en cada uno de los subgrupos que hacen parte del presupuesto anual del Distrito Capital.

En primer lugar, el recaudo de los recursos de la administración central a 30 de junio de 2016, presenta una ejecución promedio del 54%, equivalente a \$7.97 billones, comparado con el 16% ejecutado durante el primer trimestre, que alcanzó un valor de \$2.29 billones. Con esto se quiere enfatizar, que en el trimestre abril - junio el recaudo de la administración central alcanzó los \$5.69 billones, como se presenta en la tabla 2:

¹ No incluye el recaudo por transferencias las cuales ascienden en el periodo a \$1.35 billones.



*Tabla 2. Ejecución de ingresos en la administración central
A 30 de junio de 2016
Millones de pesos corrientes de 2016*

<i>Ingresos</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Presupuesto Definitivo</i>	<i>Recaudo ene-mar</i>	<i>Recaudo abr-jun</i>	<i>Recaudo total</i>	<i>% De Recaudo</i>
1. Ingresos corrientes	7.549.880	7.549.880	1.664.114	3.669.174	5.333.288	71
2. Transferencias	2.406.433	2.406.433	529.467	708.424	1.237.891	51
3. Recursos de capital	4.686.740	4.686.740	92.354	1.307.796	1.400.150	30
Total Ingresos	14.643.053	14.643.053	2.285.935	5.685.394	7.971.329	54

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

El presupuesto inicial de ingresos de la administración central al cierre del segundo trimestre de 2016 no se modificó.

Del total de los ingresos efectivamente recaudados en el segundo trimestre por \$7.97 billones, los corrientes evidenciaron un comportamiento excelente de los contribuyentes en el pago de impuestos como el predial y vehículos automotores, los cuales se sobre ejecutaron en el 114% y 111% respectivamente, es decir, que su aporte fue más allá de lo que se había presupuestado, alcanzando las sumas de \$290.418 millones y \$46.772 millones, respectivamente.

Los recursos recaudados por concepto del impuesto predial (\$2.37 billones), impuesto a vehículos (\$470.634 millones) e impuesto de industria y comercio, avisos y tableros publicitarios ICA (\$1.74 billones), suman juntos un valor que está alrededor de los \$4.6 billones, lo que equivale a un poco más del 50% del valor del recaudo a la fecha por la administración central.

Los ingresos no tributarios que hacen parte de los corrientes, los cuales están representados por las tasas, multas, contribuciones, participaciones y derechos, se ejecutaron al cierre del periodo en un 35%, equivalente a \$249.052 millones.

Adicional a los ingresos corrientes, la ciudad recaudó transferencias de la Nación por valor de \$1.21 billones con cargo al Sistema General de Participaciones de las cuales, \$787.687 millones corresponden a educación y \$242.995 millones que van dirigidos al sector salud, siendo estos dos los valores más representativos.

Entre tanto, los recursos de capital se ejecutaron en un 30% y en ellos inciden de manera significativa los recursos del balance que suman, en este caso, un poco más de \$834.775 millones, al igual que los rendimientos financieros que ejecutaron y que al final del semestre acumulaban \$174.015 millones.

En segundo lugar, el presupuesto de ingresos al cierre del segundo trimestre de 2016, para los establecimientos públicos y unidades administrativas especiales, se adicionó en \$4.109 millones netos después de todos los movimientos realizados al interior del presupuesto de los mismos.



Durante el período, el recaudo consolidado de los recursos propios de los establecimientos públicos presentó una ejecución promedio del 71% versus el 25% que presentaba al cierre del primer trimestre. Es decir, que ejecutaron ingresos por valor de \$914.814 millones en el segundo trimestre frente a los \$482.756 millones que ejecutaron al cierre del trimestre anterior (Tabla 1).

Los recursos de capital son muy significativos en esta ejecución, particularmente los relacionados con los recursos del balance en cuantía superior a \$682.000 millones, seguidos por otras transferencias de la Nación en cuantía de \$258.830 millones.

Al cierre del periodo, por ejemplo, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial ejecutó el 101% de sus recursos propios; el Fondo Financiero Distrital de Salud ejecutó el 58%; el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) ejecutó el 94%; el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones de Bogotá (FONCEP) ejecutó el 99%; excedentaria el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ejecutó el 89%; el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) ejecutó el 88%; la Caja de Vivienda Popular (CVP) el 72% y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) ejecutó el 85% de sus recursos propios, entre otras (Secretaría Distrital de Hacienda, 2016).

En tercera instancia, el presupuesto de ingresos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas UDFJC se incrementó durante el trimestre en \$26.038 millones, financiados con recursos propios. En consecuencia, su presupuesto vigente en la fecha, está tasado en \$117.472 millones, frente a los \$91.434 millones con los que contaba al inicio del trimestre en estudio (Secretaría Distrital de Hacienda, 2016).

Los recursos propios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a 30 de junio de 2016, al igual que los establecimientos públicos, se ejecutaron en el 71% equivalentes a \$83.726 millones versus el 27%, es decir, \$24.781 millones, que se ejecutaron al cierre del primer trimestre del año.

Finalmente, el presupuesto de ingresos financiado con recursos propios de la Contraloría de Bogotá, se mantiene sin modificación alguna y está tasado para 2016 en \$1.135 millones, equivalentes al 1% de su presupuesto total. Estos recursos, en el segundo trimestre de 2016, presentan una ejecución de \$352 millones versus los \$192 millones que ejecutaron durante el primer trimestre de la vigencia (Secretaría Distrital de Hacienda, 2016).



1.2 En el presupuesto general del Distrito Capital

*Tabla 3. Ejecución de ingresos en el presupuesto general del Distrito Capital
A 30 de junio de 2016*

Millones de pesos corrientes de 2016

<i>Concepto</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Presupuesto Vigente</i>	<i>Recaudo ene-mar</i>	<i>Recaudo abr-jun</i>	<i>Recaudo total</i>	<i>% Ejec.</i>
Total Presupuesto Anual	16.686.697	16.716.844	2.793.664	6.659.505	9.453.253	57
(+) Fondos de Desarrollo Local	-	-	-	-	-	-
(+) Empresas Industriales y Comerciales	6.626.026	6.612.993	1.997.744	866.077	2.863.821	43
(=) Total Presupuesto General	23.312.723	23.329.837	4.791.408	7.525.582	12.317.074	53

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

El presupuesto general del Distrito Capital está conformado por el presupuesto anual, más el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local y el de las empresas industriales y comerciales del Distrito.

En razón a que los Fondos de Desarrollo Local no tienen tesorería propia, tanto sus ingresos como pagos se contabilizan directamente en la administración central. Dicho lo anterior, al presupuesto anual de ingresos se le adicionan los recursos de las empresas del Distrito.

Al corte del periodo las empresas redujeron su presupuesto en \$13.033 millones producto de un ajuste en lo proyectado como disponibilidad inicial.

Igualmente, mientras que en el primer trimestre se recaudaron cerca de \$2 billones, en el segundo trimestre tan solo lo hicieron en \$866.077 millones, lo que equivale a una reducción del 57% en la ejecución. La significativa diferencia entre uno y otro periodo está representada en la ejecución, como ingreso de la vigencia, de la disponibilidad inicial.

Los recaudados acumulados de las empresas a 30 de junio corresponden a la disponibilidad inicial por \$1.06 billones, ingresos corrientes por valor de \$842.541 millones, transferencias por valor de \$883.962 millones y recursos de capital por \$80.175 millones.

Consolidados los ingresos del presupuesto general del Distrito Capital, éstos ascienden a \$12.32 billones de los cuales el 77% los aporta la administración central y el 23% las empresas industriales y comerciales.

La administración central ha recaudado el 57% de sus recursos, mientras que las empresas lo han hecho en el 43% para un promedio general de recaudo del 53%.



Las empresas tendrán que hacer un esfuerzo adicional para subsanar el rezago que presentan en el recaudo, al cierre del primer semestre, y garantizar la ejecución de la totalidad de los ingresos presupuestados, en lo que resta del año.

2. Ejecución de apropiaciones

2.1 En el presupuesto anual del Distrito Capital

En los gastos, a diferencia de lo que se presenta en los ingresos, en cada entidad o grupo de ellas, se registra el total de la apropiación con que cuentan, incluyendo, además de sus recursos propios, las transferencias que se hacen desde la administración central.

*Tabla 4. Ejecución de apropiaciones en el presupuesto anual
A 30 de junio de 2016*

Millones de pesos corrientes de 2016

<i>Concepto</i>	<i>Apropiación Vigente</i>	<i>Compromisos ene-mar</i>	<i>Compromisos abr-jun</i>	<i>Compromisos totales</i>	<i>% De Ejecución</i>	<i>Giros</i>	<i>% De Giros</i>
Administración Central	10.087.914	1.545.496	2.035.385	3.580.881	35	2.503.283	25
Establecimientos Públicos	6.201.710	1.155.394	1.075.308	2.230.702	36	1.726.981	28
Universidad Distrital F.J.C.	310.960	75.283	77.655	152.938	49	104.099	33
Contraloría de Bogotá	116.261	21.834	28.515	50.349	43	48.846	42
Total Presupuesto Anual	16.716.845	2.798.007	3.216.863	6.014.870	36	4.383.209	26

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

En relación con la apropiación inicial, el presupuesto anual presentó una adición de \$34.190 millones de los cuales, \$8.152 millones corresponden a los establecimientos públicos y \$26.038 millones a la UDFJC. De igual forma, la administración central redujo su presupuesto en \$4.043 millones.

A 30 de junio se ejecutó el 36% de las apropiaciones, equivalentes a \$6.01 billones, mientras que los giros acumulados a 30 de junio ascienden a \$4.38 billones. Comparativamente, en el mismo periodo de 2015 se habían comprometido recursos por valor de \$3.1 billones, el 18% de lo apropiado, y se habían girado \$1.36 billones.

Durante el período del presente informe, la administración central redujo su presupuesto de gastos de funcionamiento en \$4.043 millones y armonizó \$1.73 billones del presupuesto de inversión, para ser ejecutados a partir del segundo semestre de 2016.

En su orden, la administración central comprometió durante el primer semestre del año, apropiaciones por valor de \$3.58 billones equivalentes al 35% de su presupuesto de los cuales, \$2.5 billones correspondieron a inversión directa del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá



Humana; \$605.006 millones a transferencias para inversión; \$16.694 millones para el pago de pasivos exigibles; \$62.632 millones para el pago del servicio de la deuda (interna: \$471 millones; externa: \$60.218 millones; y transferencias: \$1.943 millones), y \$439.043 millones que corresponden a gastos de funcionamiento.

De estos compromisos, la administración central giró \$2.5 billones, incluidos los \$843.643 millones del primer trimestre, mientras que el recaudo fue de \$7.8 billones, incluidos los \$2.29 billones del primer trimestre (Secretaría Distrital de Hacienda, 2016). Comparada la ejecución de ingresos y gastos, el Distrito Capital administra importantes excedentes de liquidez al cierre del primer semestre del año, lo que le permitirá comprometer con seguridad las apropiaciones con ellos respaldada.

A diferencia de la administración central, los establecimientos públicos y las unidades administrativas especiales adicionaron su presupuesto durante el periodo en \$8.152 millones tanto en funcionamiento (\$4.043 millones) como en inversión (\$4.109 millones). Igualmente, trasladaron en el presupuesto de inversión, de la Bogotá Humana a la Bogotá Mejor para Todos, en \$1.35 billones para ser ejecutados a partir del segundo semestre de 2016.

Este nivel de la administración distrital ejecutó apropiaciones en cuantía muy similar a las del primer trimestre (\$1.16 billones) y acumuló al final del periodo compromisos por valor de \$2.23 billones, que representan el 36% de su apropiación vigente, los cuales, por concepto del gasto, corresponden a funcionamiento por un valor de \$752.816 millones, servicio de la deuda que alcanzó los \$160.291 millones y la inversión por \$1.32 millones.

Igualmente, el valor de lo girado fue muy parecido a los del primer trimestre (\$848.506 millones) y acumularon al final del periodo giros por valor de \$1.73 billones, mientras que sus ingresos, de acuerdo con lo presupuestado para esta vigencia, fueron de \$2.75 billones, representados en \$1.40 billones como transferencias de la administración y rentas e ingresos propios por \$1.35 billones; recaudo acumulado que representa el 44% de los ingresos presupuestados.

Al igual que en la administración central, los excedentes de liquidez son altos comparados los ingresos acumulados (tabla 1) versus los giros acumulados (tabla 4) al corte del periodo.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas adicionó su presupuesto durante el período en \$26.038 millones, que se divisaron en funcionamiento (\$2.504 millones) e inversión (\$23.534 millones). Igualmente, se trasladó desde el presupuesto de inversión de la Bogotá Humana hacia Bogotá Mejor para Todos, un total de \$43.220 millones para ser ejecutados a partir del segundo semestre de 2016.

La Universidad a 30 de junio de 2016, comprometió apropiaciones por valor de \$152.938 millones, que incluyen aquellas realizadas durante el primer trimestre del año por \$72.648 millones. Dichas apropiaciones representan el 49% de los recursos apropiados, ejecución acorde



con lo transcurrido de la vigencia. Al momento del corte del periodo de análisis, la Universidad ejecutó ingresos acumulados por valor de \$170.270 millones y giró \$104.099 millones. De igual forma, se evidencia la existencia de excedentes de liquidez al momento de finalizar el primer semestre del año.

Finalmente, la Contraloría de Bogotá ejecutó en el periodo, apropiaciones por valor de \$21.715 millones en funcionamiento y \$119 millones en inversión.

Es importante precisar que las entidades que en el presupuesto anual tienen la mayor responsabilidad para hacer realidad los objetivos y metas del plan de desarrollo, como son los establecimientos públicos y las entidades de la administración central, aparecen rezagadas en la ejecución de sus apropiaciones, debido a que no superan el 36% durante el primer semestre del año (ver tabla 4). De seguir esta tendencia en el componente de inversión, no superarían el 80% de la ejecución para el final de la vigencia.

Los contribuyentes cumplen a cabalidad con sus compromisos, hecho que se refleja en el buen comportamiento de los ingresos tributarios; las apropiaciones presupuestales están disponibles y sin restricciones por lo que se espera que éstas se ejecuten y paguen con la oportunidad, eficiencia y eficacia que corresponde.

Es muy importante en este proceso de ejecución y pagos, que la administración y organismos correspondientes realicen un seguimiento más riguroso a la gestión de los presupuestos de inversión en cada una de las entidades y verifiquen que los productos que se comprometieron a entregar, se otorguen con la calidad y cantidades previstas, para que se cumplan a satisfacción los objetivos y metas previstas.

2.2 En el presupuesto general del Distrito Capital

*Tabla 5. Ejecución de apropiaciones en el presupuesto general del Distrito Capital
A 30 de junio de 2016*

Millones de pesos corrientes de 2016

<i>Concepto</i>	<i>Apropiación Vigente</i>	<i>Compromisos ene-mar</i>	<i>Compromisos abr-jun</i>	<i>Compromisos totales</i>	<i>% De Ejecución</i>	<i>Giros</i>	<i>% De Giros</i>
Total Presupuesto Anual	16.716.845	2.798.007	3.216.904	6.014.911	36	4.383.209	26
(+) Empresas Industriales y Comerciales	6.612.993	2.257.383	696.859	2.954.242	45	1.920.051	29
(=) Total Presupuesto General	23.329.838	5.055.390	3.913.763	8.969.153	38	6.303.260	27

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

Al cierre del segundo trimestre del año, el presupuesto vigente de las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital se redujo en \$13.033 millones en relación con su presupuesto



inicial e igualmente, desaceleraron significativamente su ejecución tanto en ingresos como en gastos.

En lo que respecta a la ejecución de apropiaciones, se rezagaron de manera importante en relación con el trimestre anterior pues tan solo ejecutaron \$696.859 millones versus los \$2.26 billones que comprometieron en el primer trimestre. Sin embargo, en términos relativos, su ejecución es superior a la de las entidades que conforman el presupuesto anual.

En los giros mantuvieron la dinámica y ordenaron pagos por valor de \$992.595 versus los \$997.456 millones que giraron en el primer trimestre.

Lo que se evidencia, de acuerdo con la importante ejecución de apropiaciones del primer trimestre y la caída en la del segundo, es que en el primero incide de manera significativa la ejecución de las cuentas por pagar, los pasivos exigibles y todos aquellos componentes del rezago de la vigencia anterior que suman cuantiosos recursos que, al comenzar el año fiscal, se ejecutan casi de inmediato pero no son otra cosa que la liberación de compromisos que no se alcanzaron a ejecutar al término de la vigencia.

Se infiere, que también ha incidido en la baja ejecución del segundo trimestre, los ejercicios que realizaron las entidades para recomponer sus presupuestos en el proceso de armonización de los planes de desarrollo, tanto del que termina, como del que comienza.

Se espera que con el camino expedito, la ejecución de las entidades que conforman el Distrito Capital se acelere en los próximos meses y se satisfagan las necesidades básicas y las expectativas que tienen los bogotanos frente a las acciones de gobierno.

En resumen, las entidades distritales en su conjunto ejecutaron, al término del primer semestre del año, solamente el 38% de las apropiaciones vigentes equivalente a \$8.97 billones, frente al 53% de la ejecución de los ingresos que equivalen a \$12.3 billones.

Del total de compromisos en el semestre por \$8.97 billones (tabla 5), las entidades que conforman el presupuesto anual participaron con el 67% (\$6.01 billones), en tanto que las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital lo hicieron en el 33% (\$2.95 billones).

En cuanto a la ejecución de los ingresos por valor de \$12.32 billones (tabla 3), las entidades que conforman el presupuesto anual recaudaron el 57% (\$9.45 billones) de los mismos, mientras que las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital lo hicieron en el 43% (\$2.86 billones). Ver tabla 3.

En relación con los giros ordenados, éstos ascendieron en el semestre a \$6.3 billones, de los cuales \$2.75 billones se realizaron durante el primer trimestre del año y los restantes \$3.55 billones se hicieron en el segundo.



Las entidades que conforman el presupuesto anual giraron \$4.3 billones durante el semestre (\$1.75 billones durante el primer trimestre y \$2.55 billones durante el segundo); en tanto que las empresas industriales y comerciales del Distrito capital giraron \$1.92 billones (\$997.456 millones durante el primer trimestre y \$922.595 millones durante el segundo).

De acuerdo con lo anterior, los giros son a junio 30 de 2016, el 43% de lo recaudado; el 59% de lo comprometido, y el 23% de lo apropiado.

Con estas tendencias se reitera lo siguiente: i) existe una relación asincrónica entre la ejecución de los ingresos, que se realiza de manera muy temprana en el tiempo, y la ejecución de las apropiaciones y pago de compromisos, procesos muy lentos durante toda la vigencia, en relación con los primeros; ii) la situación anterior genera en primer lugar, altos niveles de liquidez en tesorería, convirtiéndose en una constante durante toda la vigencia, en segundo lugar, la constitución al final del año de un gran monto y volumen de cuentas por pagar y de reservas presupuestales y, finalmente, el uso extra presupuestal de los excedentes de liquidez pagando, por unidad de caja, compromisos de fuentes como las del crédito aún no contratadas.

3. Ejecución de la inversión directa

Inicialmente la inversión directa en 2016 se presupuestó en \$12.09 billones y, a junio 30 de 2016, presentaba una apropiación de \$12.14 billones. En la vigencia 2015, en la misma fecha, la apropiación para la inversión directa fue de \$13.3 billones, es decir, un billón más que en la presente.

Se espera que esta inversión por su relación directa con los objetivos y metas del plan de desarrollo, aumente de manera sistemática de una vigencia a otra y que cualquier modificación al interior de cada una de ellas sea siempre para mejorar.

En la tabla siguiente se presenta la ejecución durante el primer y segundo trimestre del año y acumulada al cierre del semestre, tanto en el presupuesto anual como general del Distrito Capital.



*Tabla 6. Ejecución de la inversión directa
A 30 de junio de 2016
Millones de pesos corrientes de 2016*

<i>Entidad</i>	<i>Presupuesto Inicial</i>	<i>Presupuesto Vigente</i>	<i>Compromisos ene-mar</i>	<i>Compromisos abr-jun</i>	<i>Compromisos Acumulados</i>	<i>% De ejecuc.</i>
Administración Central	4.550.935	4.543.210	1.136.880	2.457.507	3.594.387	79
(+) Establecimientos Públicos	4.178.624	4.154.546	583.435	1.197.868	1.781.303	43
(+) Otras entidades	51.060	73.667	2.649	23.437	26.086	35
(=) Total Inversión Directa en el Presupuesto Anual	8.780.619	8.771.423	1.722.964	3.678.812	5.401.776	62
(+) Empresas Industriales y Comerciales	3.307.801	3.356.122	427.497	287.522	715.019	21
(=) Inversión Directa Presupuesto General	12.088.420	12.127.545	2.150.461	3.966.334	6.116.795	50

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

En el segundo trimestre la inversión directa duplicó la ejecución del periodo enero-marzo en cada uno de los subgrupos de entidades que la ejecutan, sin embargo, las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital presentan un rezago importante en la ejecución de dichos recursos, pues mientras la administración central compromete el 79% las empresas tan solo lo hacen en el 21%.

Se llama la atención de manera particular a Transmilenio, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Empresa de Renovación Urbana que apenas han ejecutado el 23%, 0,8% y 9% de sus recursos, respectivamente.

La mayor participación en la inversión directa de las empresas del Distrito Capital corresponde a Transmilenio y la EAAB quienes tienen respectivamente, el 92% (\$3.09 billones) y el 5% (\$183.339 millones) del total del presupuesto en este subgrupo, de tal manera que las dos empresas pero particularmente la primera, incide de manera significativa en los niveles de ejecución correspondiente a este nivel, en cada periodo.

4. Ejecución de las reservas presupuestales²

A 30 de junio de 2016, las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital, pagaron \$978.674 millones por concepto de reservas presupuestales. De estos \$556.241 millones se pagaron en el transcurso del primer trimestre y \$422.433 millones en el transcurso del segundo.

² Las empresas industriales y comerciales no constituyen reservas presupuestales de acuerdo con las normas presupuestales que las regulan, pero si constituyen cuentas por pagar.



*Tabla 7. Ejecución de las reservas presupuestales
A 30 de junio de 2016
Millones de pesos corrientes de 2016*

<i>Concepto</i>	<i>Reservas Constituidas</i>	<i>Reservas vigentes</i>	<i>Giros ene-mar</i>	<i>Giros abr-jun</i>	<i>Giros acumulados</i>	<i>% De Ejecución</i>
1. Administración Central	912.177	907.837	298.462	247.711	546.173	60
a. Funcionamiento	44.363	43.928	18.742	15.707	34.449	78
b. Inversión	867.654	863.749	279.560	232.004	511.564	59
c. Servicio de la Deuda	160	160	160	-	160	100
2. Establecimientos públicos, Contraloría y Universidad	1.032.015	1.029.971	257.779	174.722	432.501	42
a. Funcionamiento	78.961	78.646	40.183	10.313	50.496	64
b. Inversión	953.054	951.325	217.596	164.409	382.005	40
Total Reservas	1.944.192	1.937.808	556.241	422.433	978.674	51

Fuente: elaboración con base en la información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda (2016).

Se espera que la totalidad de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2015 se ejecuten y paguen durante este periodo y se evite con ello constituir pasivos exigibles.

Llama la atención que en el presupuesto de funcionamiento se hayan constituido reservas por más de \$123.000 millones cuando lo ideal es que, por este concepto del gasto, no se constituyan dado que, por lo general, éstos se sujetan a la respectiva vigencia.

La constitución de reservas presupuestales aumenta al final de la vigencia el monto de los excedentes de liquidez que las financian y, en consecuencia, estos recursos se suman a los excedentes que por otras razones no se giran y pagan en el transcurso de la misma.

5. Conclusiones

- En el transcurso del trimestre abril-junio de 2016 se destaca la disciplina fiscal de los contribuyentes. El impuestos predial y de vehículos automotores se sobre ejecutaron en el 114% y 111% respectivamente, es decir, aportaron por encima de lo presupuestado \$290.418 millones y \$46.772 millones, en su orden.

Esta sobre ejecución puede ser producto de proyecciones iniciales muy conservadoras, al ingreso de nuevos contribuyentes que no fueron tenidos en cuenta en el cálculo inicial y a los aportes voluntarios de los contribuyentes, entre otros.

- La ejecución tanto de ingresos como de gastos del presupuesto general se redujo en comparación con el primer trimestre, particularmente por la incidencia que tuvo en éste la ejecución de los recursos “rezagados” de la vigencia anterior, tales como la disponibilidad inicial de las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital y de los fondos de



desarrollo local, por ejemplo, al igual que el giro de las cuentas por pagar constituidas por todas las entidades.

- La ejecución de los recursos propios de los establecimientos públicos al final del segundo trimestre del año es óptima.
- Los excedentes de liquidez en el Distrito Capital son significativos y crecientes, en razón al buen comportamiento de los ingresos y la moderada ejecución y pago de sus compromisos.
- La ejecución presupuestal de gastos en los establecimientos públicos, administración central y las empresas, entidades con gran responsabilidad en el cumplimiento de objetivos y metas del plan de desarrollo, no superan el 36% durante el segundo semestre del año, ejecución muy baja en el periodo y para lo que resta del año.
- La inversión directa duplicó la ejecución del periodo enero-marzo en cada uno de los subgrupos de entidades que la ejecutan, particularmente en las entidades que conforman la administración central.

Sin embargo, las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital presentan un rezago importante en la ejecución de dichos recursos y entre ellas de manera particular, Transmilenio, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Empresa de Renovación Urbana que apenas han ejecutado el 23%, 0,8% y 9% respectivamente.

Referencias

Secretaría Distrital de Hacienda. (30 de junio de 2016). *Secretaría Distrital de Hacienda*. Obtenido de Economía y finanzas. Informes de Ejecución Presupuestal: <http://www.shd.gov.co/shd/informes-presupuestales>